



## AGENDA

---

El Distrito Escolar de Santa María-Bonita (SMBSD, por sus siglas en inglés) continúa brindando las reuniones de la Mesa Directiva a través de transmisión en vivo para aquellos que no pueden asistir en persona. La reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 9 de julio de 2025 se puede ver a partir de las 6:00 p.m., haciendo clic [AQUÍ](#).

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al número (805) 928-1783, ext. 8111. Notificación de 48 horas antes de la reunión le permitirá al distrito hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta reunión. El distrito podrá hacer una grabación de audio y/o en video de las reuniones públicas de la Mesa Directiva.

Habrán interpretaciones disponibles en las reuniones de la Mesa Directiva. Si usted lo solicita, tendremos disponible una traducción o interpretación al español de las actas y/o materiales de la reunión de la Mesa Directiva. Dichas solicitudes deben hacerse a la oficina de traducciones de SMBSD llamando al número (805) 928-1783, Ext. 8118.

La Mesa Directiva de Educación está interesada en escuchar sus comentarios sobre cualquier asunto en la agenda o comentario público general. Los comentarios públicos son para que los miembros del público puedan dirigirse a la Mesa Directiva de Educación sobre temas que tienen que ver con el distrito escolar. Dichos comentarios serán limitados a tres (3) minutos (o 450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total en comentarios por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

Para proporcionar comentarios públicos antes de la reunión:

Presente un mensaje grabado para reproducirlo en la reunión. Puede presentar su mensaje de comentario público grabado llamando al número (805) 325-8396. Por favor indique su nombre (deletreado) e identifique el tema del comentario público para el que está dejando un mensaje. Los mensajes no deben exceder 3 minutos.

Para proporcionar comentarios públicos en la reunión:

En persona: Antes de la hora de inicio de la reunión, puede completar un formulario de solicitud para hablar, disponible en la entrada principal de la sala de reuniones de la Mesa Directiva. Por favor entregue su formulario completo al asistente antes del inicio de la sesión pública.

Por teléfono/zoom: Por favor envíe su información haciendo clic [AQUÍ](#). Las solicitudes para hablar deben recibirse antes de las 3 p.m. el día de la reunión. En el momento adecuado, y cuando se le solicite, será admitido virtualmente en la sala de reuniones para hablar.

Tenga en cuenta que este formulario se define como registro público en virtud de la Ley de Registros Públicos de California (CPRA, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, está sujeto a divulgación pública a pedido.

### I. APERTURA DE NEGOCIOS

A. Llamada de la sesión al orden – Presidente de la Mesa Directiva

B. Pasar lista

**Miembros de la Mesa Directiva**

Linda Cordero, Presidente

Luz María Cabral, Vicepresidente

Ricky Lara, Vocal

Ricardo Valencia, Miembro de la Mesa Directiva

John Hollinshead, Miembro de la Mesa Directiva

## **II. IDENTIFICAR LOS TEMAS DE DISCUSIÓN DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA**

## **III. PERÍODO DE COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN A PUERTA CERRADA**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA: Esta sección de la agenda está destinada para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre temas relacionados con el distrito escolar que se están considerando en la sesión a puerta cerrada. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos (450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total por cada tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

## **IV. PASAR A SESIÓN A PUERTA CERRADA**

### **V. ASUNTOS DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA**

- A. Disciplina/despido/dar de baja/renuncia de empleo público  
Código Gubernamental Sección § 54957
- B. Conferencia con los negociadores laborales  
Código Gubernamental § 54957.6  
Representante de la agencia: Pete Bland, Ed.D.  
Empleados representados: CSEA
- C. Conferencia con los negociadores laborales  
Código Gubernamental § 54957.6  
Representante de la agencia: Pete Bland, Ed.D.  
Empleados representados: SMEEA
- D. Conferencia con el asesor jurídico – Litigio existente  
Código Gubernamental, Sección 54956.9, subsecciones (a) y (d)(1)  
Caso PERB N.º HO-U-1761

## **VI. LEVANTAR LA SESIÓN A PUERTA CERRADA**

## **VII. REUNIÓN DE NUEVO DE LA SESIÓN PÚBLICA**

De acuerdo al Estatuto 9324 de la Mesa Directiva, esta reunión está siendo grabada y será transmitida.

- A. Informe de la sesión a puerta cerrada
- B. Presentación de los intérpretes
- C. Juramento a la bandera

## **VIII. COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN PÚBLICA**

Los comentarios públicos son para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre los asuntos relacionados con el distrito escolar. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos cada uno (450 palabras) por persona/asunto, y quince (15) minutos en total por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito. Para dirigirse a la Mesa Directiva, se le pide que complete un formulario de solicitud para hablar y lo entregue al Superintendente ANTES de esta parte de la agenda.

- A. Comentarios sobre asuntos en la agenda
- B. Comentarios sobre asuntos no programados en la agenda

## **IX. APROBACIÓN DE LA AGENDA PRESENTADA**

## **X. ASUNTOS DE CONSENTIMIENTO**

Las acciones propuestas para la AGENDA DE CONSENTIMIENTO son consistentes con las políticas adoptadas y las prácticas aprobadas del Distrito y se consideran rutinas. Serán tratadas por votación nominal pasando lista de los miembros, sin discusión, a menos que los miembros de la Mesa Directiva soliciten la eliminación de un tema, en cuyo caso se tratará según el orden indicado en la agenda principal.

- A. CONSENTIMIENTO GENERAL
  - i. Primera lectura de la política de la Mesa Directiva – BP-5131.8 Dispositivos de comunicación móvil
- B. CONSENTIMIENTO COMERCIAL Y FINANCIERO
  - i. Pago de órdenes
  - ii. Contratos para aprobación o ratificación
- C. CONSENTIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
  - i. Cambios de personal certificado y clasificado
- D. CONSENTIMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
  - i. Informe trimestral sobre quejas uniformes Williams/Valenzuela

**XI. ASUNTOS A DECIDIR**

- A. Aprobación del contrato con Orenda Education para el apoyo de los sistemas de la Asesoría Docente Principal (TLC, por sus siglas en inglés) – Año escolar 2025-26

**XII. ASUNTOS A DISCUTIR**

**XIII. NUEVOS NEGOCIOS**

**XIV. INFORMES DE LA MESA DIRECTIVA/DEL SUPERINTENDENTE**

**XV. LEVANTAR LA SESIÓN**